

**LLAMADOS CONSULTOR Y EQUIPO PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE PASO CARRASCO Y NICOLICH, AEROPARQUE Y RUTA 101**

**INTENDENCIA DE CANELONES**

**Acta comisión evaluadora**

**Integración**

Jurado Integrado por un representante designado:

Por Costaplan: Arq. Natalia Brener

Por Junta de Andalucía en representación de la Intendencia : Arq. Andrés Ridao

Por Maestría de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (UdelaR): Arq. Ángela Perdomo.

**Asesores:**

Arq. Adriana Ortega del Río.-

Arq. Virginia García.-

**Reuniones realizadas:**

15 de Diciembre de 2011

22 de Diciembre de 2011

26 de Diciembre de 2011

Ante lo informado por los asesores se establece que:

- se presentaron 3 equipos a ambos llamados simultáneamente para la elaboración de los Planes Parciales de Nicolich y de Paso Carrasco respectivamente.
- los 3 equipos cumplen con los requisitos establecidos en las bases del presente llamado.
- consultados todos los equipos, los 3 manifiestan contar con las capacidades de asumir la responsabilidad de llevar adelante ambos procesos de planificación simultáneamente en caso de ser seleccionados.
- que en el caso del equipo 2 se observa que la Arq. Carolina Lecuna no presta consentimiento ni currículum para el llamado del Plan Parcial de Nicolich, por lo tanto no se considera integrante del equipo para la elaboración de dicho plan.

Visto que las propuestas presentadas por cada uno de los 3 equipos muestran un grado de similitud importante en ambos llamados y que la integración de la Comisión evaluadora es también coincidente, se opta por confeccionar un acta única.

## **Equipo 1: Consultor Arq. Araxi Latchinian**

### **Antecedentes directamente vinculados al programa**

El responsable sustenta mayoritariamente su formación específica en su desempeño en el ámbito académico y profesional privado.

En relación a esa vocación académicamente bien sustentada, se detallan los encargos y la experiencia que la misma ha propiciado a la fecha..

Un detalle señalable es que su variada actuación profesional en el territorio nacional, tanto pública como privada, no se vincula al Departamento de Canelones.

Tiene amplia experiencia relacionada al asesoramiento en Impacto Urbano y Territorial dentro de Estudios de Impacto Ambiental o Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) de emprendimientos privados.

Tiene experiencia en liderazgo en la coordinación de equipos y actuación reciente en la gestión pública.

### **PUNTAJE**

1.- PP Paso Carrasco 35 puntos

2.- PP Colonia Nicolich 35 puntos

### **Integración del Equipo**

Lo componen dos ingenieros especialistas en temas ambientales, dos licenciados en Economía y Ciencias Sociales respectivamente, un estudiante de arquitectura y el respaldo de la empresa CCRS arquitectos asociados que dirige el profesor Dr. Arq. Joaquín Sabaté que en la propuesta se presenta como integrante activo del equipo, con una visita programada a nuestro país. A diferencia de los otros equipos no presenta especialista en vialidad y experto en GIS. No obstante, en la descripción de las actividades a desarrollar, se atribuyen estas tareas a integrantes del equipo.

Con capacidades y experiencias individuales destacables, el equipo en su conjunto presenta algunas debilidades de integración frente a los requerimientos específicos del presente llamado.

### **PUNTAJE**

1.- PP Paso Carrasco 20 puntos

2.- PP Colonia Nicolich 20 puntos

## **Equipo 2: Consultor Arq. Salvador Schelotto**

### **Antecedentes directamente vinculados al programa**

El responsable tiene amplia y calificada experiencia en los diferentes ítems vinculados al programa.

Ha desempeñado cargos relevantes en la Administración Pública y Académica, lo cual le ha permitido estar en contacto con técnicos y realidades de diversos países. Es Director de Taller de Proyectos en la Facultad de Arquitectura, habiendo ocupado el cargo de Decano

En particular en relación al objeto del llamado se subraya su participación y aportes referidos al Área Metropolitana y el Departamento de Canelones , con trabajos que lideró desde la posición de responsable en la conducción de equipos interdisciplinarios. Tanto los conocimientos como su formación disciplinar están muy vinculados con la propia práctica en la gestión pública y en particular del Ordenamiento Territorial..

Se concluye que sus antecedentes constituyen un perfil destacado para dar cumplimiento a los objetivos del presente llamado.

#### **PUNTAJE**

- 1.- PP Paso Carrasco 45 puntos
- 2.- PP Colonia Nicolich 45 puntos

#### **Integración del Equipo**

El equipo multidisciplinario cubre con nivel mas que suficiente los requerimientos. Tiene amplia cobertura de todas las disciplinas relacionadas con el encargo. Se destaca la pertinencia de los perfiles elegidos en relación a la metodología propuesta, y en particular en los aspectos vinculados a la gestión socio urbana.

#### **PUNTAJE**

- 1.- PP Paso Carrasco 25 puntos
- 2.- PP Colonia Nicolich 25 puntos

#### **Equipo 3: Consultor Arq. Patricia Goldaracena**

##### **Antecedentes directamente vinculados al programa.**

Posee conocimientos de formación disciplinar adecuada en el nivel de posgrado. Ha desempeñado una variada gama de tareas para administraciones públicas y docencia relacionadas con el llamado.

Por los cargos desempeñados plantea experiencia en gestión pública, en particular en el Departamento de Canelones.

No aparece experiencia explicitada en la conducción de equipos multidisciplinarios siendo que la mayoría de los trabajos en que ha participado tienen como responsables a otros profesionales.

#### **PUNTAJE**

- 1.- PP Paso Carrasco 30 puntos
- 2.- PP Colonia Nicolich 30 puntos

#### **Integración del Equipo**

Es pertinente, cubre las diferentes especialidades involucradas y con experiencia en la gestión pública.

## **PUNTAJE**

- 1.- PP Paso Carrasco 20 puntos
- 2.- PP Colonia Nicolich 20 puntos

## **PROPUESTAS METODOLOGICAS**

### **GENERALIDADES:**

Merece especial atención las particularidades de estos llamados que se producen simultáneamente y a los cuales han respondido por igual tres equipos consultores que se presentan a ambos llamados.

Esto hace que las propuestas metodológicas naturalmente presenten condiciones identificables en el contenido, estilo y herramientas propias de cada equipo que, con las singularidades del área de aplicación de que se trate, repiten en lo esencial la propuesta general del trabajo a desarrollar.

Por eso parece pertinente, establecer que los consultores con sus equipos, podrían individualmente realizar el trabajo con idoneidad, ya que evidencian experiencia previa y conocimientos disciplinares que le permiten hacer propuestas metodológicas, que con matices, resultan convincentes.

En esta instancia, la elección que se realice, obedece a la comparación entre ellas en función de ponderaciones afinadas, que teniendo en cuenta las condiciones establecidas en las bases, permiten una valoración diferencial en algunos aspectos.

En ambos planes, las propuestas presentan por igual:

- un diagnóstico general de cada área relativamente satisfactorio.
- un establecimiento de objetivos generales y particulares compatible con lo requerido en las bases.
- una metodología de trabajo que evidencia distintos acercamientos al conocimiento de la problemática específica de cada área y las posibilidades concretas de obtener los productos esperables.

### **ANALISIS PARTICULAR**

#### **Propuesta del equipo 1: encabezado por la Arq. Araxi Latchinian**

En ambas propuestas presenta un desarrollo metodológico basado en herramientas que aparecen como probadas en este tipo de encargos, aunque revisten una generalidad teórica, que evidencia, en comparación con las otras propuestas presentadas, menor manejo de las condiciones precisas de los territorios objeto de los llamados.

En especial, llama la atención que en ambos planes, el Plan de Monitoreo incluya que *“Cualquier desvío significativo será comunicado a la Intendencia Municipal de Maldonado”*.

No obstante, puede diferenciarse un mayor ajuste y pertinencia de la propuesta en el caso del Plan Parcial para el Municipio de Paso Carrasco, fundamentalmente por la importancia que asume el enfoque ambiental propuesto en esta área.

**PUNTAJE:**

- 1.-PP. Paso Carrasco 15 puntos
- 2.-PP Colonia Nicolich 10 puntos

**Propuesta del equipo 2: encabezado por el Arq. Salvador Schelotto:**

Comparte con los otros equipos la solidez en el diagnóstico y los objetivos. Su ventaja comparativa reside en una muy concreta manera de aterrizar los grandes objetivos compartidos, que surgen fundamentalmente de las bases, con conocimientos que evidencian una precisa reflexión previa de cada una de las áreas y sus problemáticas específicas. En resumen, la metodología resulta oportuna y detallada, consistente con los focos estratégicos que se enuncian en el PEC, las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y el Costaplan para cada zona en cuestión. En particular se destaca el capítulo 2: Territorio y Municipio en el Plan Parcial para el Municipio de Paso Carrasco. En tanto que para el Plan Parcial Nicolich recoge la interpretación estratégica del territorio "*de la periferia al centro*" utilizada por el PEC para fundamentar políticas de desarrollo local.

**PUNTAJE:**

- 1.- PP Paso Carrasco 25 puntos
- 2.- PP Colonia Nicolich 25 puntos

**Propuesta del equipo 3: encabezado por la Arq. Patricia Goldaracena:**

En ambos planes, presenta una propuesta con marco conceptual actualizado, que desarrolla aspectos pertinentes propios del debate disciplinar contemporáneo. Se valora una aceptable fundamentación de los temas a tratar según cada una de las áreas. No obstante, en ambos casos, existen ciertas debilidades en el planteamiento de la concreción de cada uno de los ambiciosos propósitos que plantea en su genérico inventario de ideas fuerza.

Dentro de la metodología presentada, hubiera sido deseable una mayor precisión para fundamentar la viabilidad operativa de la propuesta.

**PUNTAJE**

- 1.- PP Paso Carrasco 15 puntos
- 2.- PP Colonia Nicolich 15 puntos

## CUADRO RESUMEN DE PUNTAJES:

### PLAN PARCIAL PASO CARRASCO

	EQUIPO 1	EQUIPO 2	EQUIPO 3
CONSULTOR	35	45	30
EQUIPO	20	25	20
METODOLOGÍA	15	25	15
TOTAL	70	95	65

### PLAN PARCIAL NICOLICH, AEROPARQUE Y RUTA 101

	EQUIPO 1	EQUIPO 2	EQUIPO 3
CONSULTOR	35	45	30
EQUIPO	20	25	20
METODOLOGÍA	10	25	15
TOTAL	65	95	65

En conclusión, por lo expuesto, la Comisión Evaluadora recomienda la designación del **Equipo N° 2 Consultor Arq. Salvador Schelotto** para la elaboración de los Planes Parciales de Paso Carrasco y Nicolich, Aeroparque y Ruta 101.

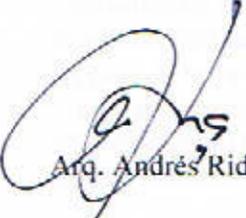
Habiéndose cumplido con el procedimiento establecido por la convocatoria, la comisión evaluadora firma el presente fallo en Ciudad de la Costa, Canelones, a los veintisiete días del mes de diciembre de 2011.



Arq. Natalia Brener



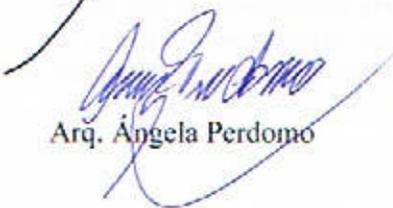
Arq. Adriana Ortega del Río



Arq. Andrés Ridao



Arq. Virginia García



Arq. Ángela Perdomo